

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Laboral de la 3° Nominación de Rosario, Dra. María Silvia Albertti, Secretaria Dra. Valeria Barone, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "GAMBUZZA MIGUEL ÁNGEL C/RIVERA RODRÍGUEZ JUAN MANUEL s/ Cobro de Pesos (Expte. N° 2494/2012), se ha ordenado citar y emplazar a los herederos y/o sucesores de Gambuzza Miguel Ángel (DNI N° 08.048.145) a fin que comparezcan en los presentes, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley; y conforme lo normado por el art. 45 del CPL. A tal fin, se publican edictos en el Hall de Tribunales y en el BOLETIN OFICIAL por tres días consecutivos, venciendo tres días después de la última publicación. Rosario, 29 de Septiembre de 2017. Lorena Natalia Luciani, Secretaria Subrogante. 10 de octubre de 2017.

S/C 340989 Nov. 16 Nov.21

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario, se hace saber que dentro de los autos caratulados: MARTOGLIA, BEL RITA c/ GALLO, MARCELO s/ Daños (Expte. No 3509/14) se ha ordenado citar y emplazar al demandado Marcelo Gallo (DNI 27.381.622), a fin que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde, citándose por edictos conforme lo normado por el art. 67 y 73 del CPCC, publicándose tres veces venciendo el término cinco días después de la última publicación. Rosario, 03 de noviembre de 2017. Dr. Bitelli, Secretario.

\$ 33 340992 Nov. 16 Nov. 21

Por disposición del Sr Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Séptima Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Andrea Brunetti (Jueza), en los autos caratulados: HINOJOZA MIRTA BEATRIZ y otros s/ Guarda con Fines de Crianza, Expte.: 1043/2015, CUIJ: 21-11022764-4 se ha ordenado: N° 4117 Rosario, 27 de Octubre de 2015. Y Vistos: ... Y Considerando ... Resuelvo. 1.- Otorgar a Mirta Beatriz Hinojoza, D.N.I. N° 17.555.993 la guarda de sus nietos Alberto Alexander Cortazar, D.N.I. N° 52.869.416, y Yahir Francisco Cortazar; D.N.I. N° 50.791.586 por un plazo de un año a partir del dictado de la presente a cuyo vencimiento deberá practicarse un informe ambiental, a través de la trabajadora Social, a los efectos de ponderar la procedencia de la prórroga de la guarda otorgada. 2- requiérase a la Actuara proceda a dejar nota respectiva en el libro de guardas que se lleva en esta Sede. Inserte y hágase saber. Fdo. Dra. Andrea Bunetti (Jueza) Dra. Maria Teresa Caudana (Secretaria en suplencia) /// Otro: Rosario, 10 de Agosto de 2017 Revócase por contrario imperio el decreto que antecede y en su lugar se provee: previo a resolver y a los fines del cumplimiento de las normas del debido proceso, notifíquese a la progenitora, Mariana Soledad Leites al domicilio denunciado a fs. 45 y al progenitor Luis Alberto Cortazar por edictos, la resolución 4117, del 17/10/2015 y el pedido de prórroga de la guarda otorgada y de viaje. Cítese a los niños Yahir Fracisco Cortazar y Alberto Alexander Cortazar para ser escuchados por S.S. en presencia del Defensor General el 28 de agosto a las 10:00 hs. Fdo.: Dra. Andrea Bunetti (Jueza) Dra. Carolina Andrea Pangia (Secretaria). Otro: Rosario 28 de Agosto de 2017. Resuelvo: Prorrogar la guarda judicial otorgada mediante resolución N° 4117 den fecha 27 de octubre de 2015, por el término de un año y bajo los términos de lo normado por el artículo 657 del CCC. Quedando notificadas las partes en el presente acto. Notifíquese al progenitor por edictos. No siendo para más se da por terminado el acto, firmando los comparecientes, después de S.S. por ante mí que certifico. Fdo: Dra. Andrea Bunetti (Jueza) Dra. Carolina Andrea Pangia (Secretaria). El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensoría Civil N° 3.- Secretaria, Rosario, Noviembre de 2017. Dra- Brunetti, Jueza; Dra. Pangia, Secretaria.

S/C 341120 Nov. 16 Nov. 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, Dra. Lucrecia Mantello, se hace saber que el Sr. FEDERICO LEONEL MOLINA, DNI N° 25.648.844, soltero, con domicilio en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, adicionará el apellido materno Cappelletti a su nombre completo, por lo que, en los términos del art. 70 del C.C.y C. de la Nación, se publica el presente para que se formulen las oposiciones de ley. Secretaria.- Rosario, 24 de Octubre de 2017.- Dra. Silvina L. Rubulotta . Secretaria.

\$ 45 341070 Nov. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a Nominación, de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Gabriel Oscar Abad, Secretaría a cargo de la Dra. Viviana M. Guida, se ha dispuesto dentro de los autos "ROMBOLA MARIA DEL CARMEN C/ FIUMI CARLOS RUBEN s/ Escrituración (CUIJ 21-01344960-8) poner en conocimiento, a los efectos que pudieren corresponder, lo siguiente: N° 1198. Rosario, 02 de Agosto de 2016. Y Vistos...Considerando...Resuelvo: Conceder los mismos libremente y con efecto suspensivo, debiendo elevarse las presentes actuaciones ante el superior con atenta nota. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Marcelo Ramos Bergia (Juez), Dr. Benjamín Valdes Tietjen (Prosecretario). Viviana M. Guida, Secretaria Subrogante.

\$ 33 341038 Nov. 16 Nov. 21

El Juzgado de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos: LOGÍSTICA DEL PARANÁ SRL s/ Concurso Preventivo, CUIJ: 21-02837923-1, se dispuso: por Resolución N° 2743 del 30 de octubre de 2017: ...Resuelvo: ...a) la extensión del período de exclusividad por treinta días hábiles contados a partir de la fecha, el que vencerá el día 15 de diciembre de 2017. b) fijar el día 7 de diciembre de 2017 a las 10 hs., para que se lleve a cabo la audiencia informativa del artículo 45 de la ley 24.522. 31 de octubre 2017. Dra. M. Jimena Bazán. Prosecretaria.

\$ 165 341006 Nov. 16 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, dentro de los autos: PEICHOTO, AMIRA SOL NATALI s/ Infomac1ón Sumaria CUIJ 21-02861589-9, expte 572/2016. Hace saber que la Srta. La Stra. Amira Sol Natalí Peichoto, DNI 40.921.083, ha iniciado Sumaria Información y/o Acción Cambio de Apellido, a fin de que en su oportunidad se disponga conservar como único apellido, el apellido materno PEICHOTO; y/o subsidiariamente autorice el cambio del apellido paterno SEGOVIA por el materno. Publíquese edictos una vez por mes, durante dos meses en el BOLETIN OFICIAL (en virtud de lo dispuesto en el Art. 70 del Cód. Civil y Comercial de la Nación) Rosario 01 de Noviembre de 2017. Dra. María Eugenia Sapei (Secretaria).

\$ 33 340097 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 15 de Rosario, dentro de los caratulados: CONSORCIO EDIF TANGARA XXI C/ SCIANCA, ROBERTO ALEJANDRO s/ Juicio Ejecutivo CUIJ 21-02856601-5 se ha ordenado: 1) Rosario, 21 de abril de 2016. Por presentada, con domicilio constituido y en el carácter invocado por parte a mérito del poder general acompañado que deberá certificar ante la Actuaría. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de ley, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Trábase el embargo solicitado sobre las unidades denunciadas, hasta cubrir la suma reclamada de \$ 73.400,77- con más la del 30% estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose el despacho respectivo a esos fines con las facultades, recaudos y porcentajes de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Fdo: Dr. Carlos Cadierno -Juez- y Dra. Ma. Eugenia Sapei -Secretaria-. 2) Rosario, 03 de junio de 2016. Precédase a la acumulación solicitada, uniendo por cuerda los presentes al sucesorio. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, atento lo dispuesto en el art. 597 del CPCC. Asimismo, notifíquese a los herederos declarados en el domicilio real. Agréguese la cédula acompañada. Fdo: Dr. Carlos Cadierno -Juez- y Dra. Ma. Eugenia Sapei -Secretaria-. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07 de noviembre de 2017. Eliana G. Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 33 341067 Nov. 16 Nov. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Secretaría de la Dra. Conti, dentro de los autos caratulados: GIORGIO, DEBORA SOLEDAD c/COMBA, JOSE MANUEL s/Usucap1ón" Expte. N° 21-02883130-4, se le notifica al demandado Sr. José Manuel Comba y/o titular registral del Lote 29 Plano 44.240/1965 de la ciudad de Rosario, Dpto. Rosario, lo siguiente: N° 1737.- Rosario, 27 de Junio de 2017. Vistos y Considerando: Los presentes autos, venidos a despacho a fin de proveer la demanda y demás constancias de autos; Resuelvo: Agregúense las constancias acompañadas. Téngase al compareciente por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado a tenor del poder especial acompañado. Désele la participación que por derecho le corresponde. Por iniciada acción de usucap1ón en

los términos expresados. Imprimase al presente el trámite del juicio ordinario (artículo 387 inc. a) del CPCC. Certifique las copias simples de fs. 3 v 4. Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Oficiese a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a fin que informen los datos catastrales y registrales del inmueble a usucapir. Oficiese a la Municipalidad que corresponda, a la Fiscalía de Estado Provincial y a la Agencia de Administración de Bienes del Estado a fin de que hagan saber a este Tribunal si existe interés fiscal sobre dicho inmueble. Fecho, Oficiese al Registro Nacional de las Personas y/o Secretaría electoral correspondiente a fin de que informen en su caso respecto del domicilio de los titulares registrales informados por el Registro General de Propiedades. Téngase presente la copia del plano de mensura acompañado en autos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Acompañé informe de dominio actualizado del bien que pretende usucapir y Líbrese mandamiento al Sr. oficial de justicia a fin que se constituya en el inmueble objeto de la presente y constate el estado de ocupación del mismo. En caso que el mismo se halle ocupado intímese a los atendientes, subinquilinos y/o terceros ocupantes a que justifiquen su ocupación, mediante la exhibición de los títulos correspondientes y/ o la presentación de los mismos en autos en el término de 10 días. A la medida cautelar: Previa reposición de ley, inscribese como litigiosa la propiedad detallada en la demanda, oficiándose al Registro de la Propiedad. Líbrese a tal fin el despacho que fuera menester autorizándose al letrado presentante y/o la persona que este designe a intervenir en el diligenciamiento de la medida con facultades de ley. A lo demás, oportunamente. Insértese, agregúese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Edgardo Bonomelli, Juez y Dra. Cecilia Camafio, Secretaria. Rosario, 11 de Octubre de 2017. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 52,50 341026 Nov. 16 Nov. 21

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercia de la Quinta Nominación de Rosario, Dra. Lucrecia Mantello, Secretaría a cargo de la Dra. Silvina L. Rubulotta, se hace saber que en los autos caratulado; DÍÑALE S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 227/2008, por resolución Nº 2073 de fecha 27 de octubre de 2017, se ha declarado la conclusión del concurso preventivo de Díñale SA, por cumplimiento del acuerdo/respectivo y se ha declarado concluida la intervención de la Sindicatura, disponiendo el cese de las medidas oportunamente decretadas respecto de la concursada de conformidad al artículo 59 LCQ. Dra. Silvina L. Rubulotta, Secretaria. Rosario, 3 de Noviembre de 2017.

\$ 33 341069 Nov. 16

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Delia M Giles (Juez), Secretaría del Dr Sergio A González, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados "BENITEZ LEONARDO ANDRÉS s/Concurso Preventivo Hoy Quiebra" (Expte. Nº 1332/13) que en fecha 24/10/2017 se ha presentado Informe Final y Proyecto de distribución y se han regulado los honorarios de la Sindicatura CPN José Raúl Martiraazen la suma de \$ 33.208, a sus letrados patrocinantes Dres. Lisandro Granados y Virginia Gadea en la suma de \$ 14.232 y al Dr. Dardo Sergio Botto apoderado de la fallida en la suma de \$11.860 por Auto Nº 3047 de fecha 24/10/17. Secretaría, Rosario, 7 de Noviembre de 2017.

S/C 341008 Nov. 16 Nov. 17

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: BARBAGALLO, TOMAS ALBERTO c/SANDOVAL, LUIS ALBERTO s/Juicio Ejecutivo CUIJ 21-02866304-5, se ha ordenado: "Rosario, 23 de Septiembre de 2016. Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio Ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Trábase el embargo solicitado hasta cubrir la suma reclamada con más el 30% estimado provisoriamente para intereses y costas. Oficiese. Atento lo dispuesto por el Poder Ejecutivo Provincial mediante Decreto Nro. 2115 del 27-10-09, lo resuelto por el Ministro de Economía Provincial mediante Resolución Nro. 43 del 27-01-10 y lo considerado por la Corte Suprema de Justicia de la Provincia según Nota nro. 136/10, hágase saber que las sumas que oportunamente se retengan por el embargo deberán ser depositadas en el Banco Municipal de Rosario, Suc. 80, Caja de abogados. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Fdo: Dr. Alfredo R. Farias -Secretario-, Dr. Iván D. Kvasina - Juez". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 08 de Noviembre de 2017. Dra. González, Secretario.

\$ 33 341068 Nov. 16 Nov. 17

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Jueza Dra. Verónica Gottlieb, Secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber que dentro de los autos caratulados: "ALMIRÓN SERGIO OMAR s/Concurso preventivo -Hoy su quiebra- Expte. Nro. 478/99, que en fecha 20 de Marzo de 2015 se ha presentado el informe final y proyecto de distribución. Asimismo, por resolución Nº 1294 del 16 de Mayo de 2016 se han regulado los honorarios de la sindica Stella Maris Viso (CUIT 27-13286620-7) en la suma de \$ 37.405,58 y de los Dres. Roberto Aníbal Baravalle (CUIT 20-10189019-9) y Marcelo Eduardo Vedrovnik (CUIT 20-17807430-0) en la suma de \$ 24.937,04 en proporción de ley y a la Dra. Leonora Teresa Eugenia Picazos (CUIT 23-12720008-4) en la suma de \$ 15.585,66, los que devengarán desde la mora un interés del 6% anual. Secretaria. Rosario, de 2017. Dr. Menossi, Secretario.

S/C 341009 Nov. 16 Nov. 17

Por disposición del señor Juez del Tribunal de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Conti, Secretaria se cita, llama y emplaza a los herederos de Juan Rogelio Ibarra dentro de los autos: "MAURINO, MARIANO MIGUEL c/IBARRA, JUAN ROGELIO s/Escrituración" CUIJ 21-02869672-5 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 28 de Julio de 2017. Dra. Conti, Secretaria. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 341001 Nov. 16 Nov. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Ezequiel Zabale y en autos: INDUSTRIAS TEXTILES GB S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. CUIJ 21-02881576-7, se hace saber que por Sentencia Nro. 2889 de fecha 6 de noviembre de 2017 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Industrias Textiles GB SA, con domicilio real en calle Julio A. Roca 560 de Granadero Baigorria y domicilio legal en calle Santa Fe 1214 Piso 3° Oficina 3 de Rosario y se ha designado la audiencia de fecha 22-11-2017 a las 10 hs. para sorteo de Síndico, haciéndose saber que las fechas para cumplimiento de lo prescripto por los incisos 3, 9 y 10 del art. 14 de la L.C. se fijarán por Auto ampliatorio del presente, aceptado que fuere el cargo por el Síndico que se designará. Se publica edictos en el BOLETÍN OFICIAL y "Diario El Jurista". La sentencia fue firmada por el Dr. Ezequiel Zabale (Juez) y por la Dra. Gabriela Cossoovich (Secretaria). Secretaria, 8 de Noviembre de 2017. Dra. Faure, Prosecretaria.

\$ 165 340987 Nov. 16 Nov. 23

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, Secretaria Dra. Myrian Raquel Hujlich, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don/Doña: Di Nardo Beatriz Elisa (DNI 1.516.916) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer vales sus derechos. A los efectos legales su publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. DI NARDO BEATRIZ ELISA s/ Declaratoria de Herederos CUIJ: 21-02865433-9. El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensoría Civil Nº 3. Secretaria, Rosario, 4 de Octubre de 2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

S/C 341126 Nov. 16 Nov. 23

Por decreto de fecha 26 de Octubre del año 2017 del Juez DR. MARCELO QUAGLIA del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o cualquier otro que se considere con derecho de Don Carello Antonio Enzo por cinco (5) veces en 10 (diez) días para que dentro de los 30 días hábiles siguiente a su vencimiento comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: CARELLO ANTONIO ENZO s/ Sucesorio" Expt. N° 21-02868907-9 el cual dispone: Publíquense los edictos citatorios en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días para que dentro de los 30 días hábiles siguientes a su vencimiento se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante (art. 1,2 y 2340 del CCyC y 592 CPCC) Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Rosario, DRA. ANALIA SUAREZ MONACO, Secretaria.

\$ 45 341002 Nov. 16 Nov. 23

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Rosario; Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Señor Guido José Lucchesi, dentro de los Autos Caratulados: LUCCHESI GUIDO JOSÉ s/ Declaratoria de Herederos, CUIJ: 21-02884593-3, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Elvira Sajan, Secretaria.

\$ 45 341023 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dra. Verónica Gotlieb, se llama a los herederos, acreedores, legatarios y demás personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por DON Antonio Ciribe (DNI N° 6.011.620) por treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- (Autos: CIRIBE, ANTONIO s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02889521-3)-Rosario, Noviembre de 2017. Lucas Menossi, Secretario.

\$ 45 341129 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados VEGA CRISTHIAN HERNÁN s/ Declaratoria de Herederos CUIJ: 21-02882300-9 se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don Cristhian Hernán Vera DNI: 24.541.663 - para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día. Rosario, 9 de octubre de 2017.- Dra. M. Eugenia Sapei. Secretaria. Analía Suárez Mónaco, Secretaria.

\$ 45 340999 Nov. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo D. Oroño, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña TORRES SARA OLEGARIA DNI N° 1.966.984, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Octubre de 2017. Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria). Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 340998 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo d. Oroño, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALVAREZ ROBERTO OSCAR DNI N° 5.961.117, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Octubre de 2017. Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaría). Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 340996 Nov. 16 Nov. 30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría Dr. Santiago Male Franch, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don/Doña: Rubén Humberto González (DNI 6.053.976 para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. GONZÁLEZ, RUBÉN HUMBERTO s/ Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02883697-7).Rosario, 01 de noviembre de 2017.

\$ 45 340994 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, en autos:

PILLI, JOSE MARCOS s/ Quiebra - CUIJ N° 21-02886238-2 en fecha 31 de octubre de 2017 se ha decretado: Habiéndose omitido el sorteo de Síndico en la fecha oportunamente designada en la sentencia N° 3050, fíjese nueva fecha de sorteo para el día 08 de noviembre de 2017.... Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria).

S/C 340990 Nov. 16 Nov. 21

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta (5°) Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Lucrecia Mantello, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Alcoba, Luisa Isabel por treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: ALCOBA, LUISA ISABEL s/ Declaratoria de Herederos, Expte. 21-02887873-4. Publíquese Edicto en el BOLETIN OFICIAL - Rosario, 06 de noviembre de 2017. Silvina Rubulotta, Secretaria Subrogante.

\$ 45 341131 Nov. 16

El sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 10 ° Nominación de Rosario, en los autos caratulados: RAMOS, OLGA ESTHER s/ Sucesorio, expte. 21-02875328-1, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ramos, Olga Esther, DNI 3.960.026, por el plazo de un día (1) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos por el plazo ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de. Tribunales. Rosario, 13 de febrero de 2017. Fdo. Dra. Carla gussoni (Secretaria) Porrez, Dr. Eduardo D. Oroño (Juez). 02 de noviembre de 2017. Silvio Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 341121 Nov. 16 Nov. 30

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Elsa Rosa Petri (DNI 5.549.877) falleció el día 13/01/17 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Viviana Guida. Expte: PETRI, ELSA ROSA s/Protocolización de Testamento, Expte. N° 21-02879895-1. Secretaría, Rosario, 09 de septiembre de 2017. Viviana Guida, Secretaria Subrogante.

\$ 45 340993 Nov. 16

El sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 11 ° Nominación de Rosario, en los autos caratulados: ROSSO, JOSÉ ALFREDO s/ Sucesorio, expte 21 -02861610-1 (573/2016) llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rosso, José Alfredo, DNI 6.090.132 por el plazo de diez días (10) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos por el plazo ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 27 de julio de 2016. Fdo. Dr. Sergio González (Secretario) Dra. Delia M. Giles Juez.

\$ 45 341122 Nov. 16 Nov. 30

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dra. Maria A. Mondelli, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rogelio Amador Lucero, DNI N° 6.019.580, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley en los autos caratulados: LUCERO ROGELIO AMADOR s/ Declaratoria de Herederos, CUIJ 21-02886343-5. Rosario, 06 de noviembre de 2017. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 340984 Nov. 16 Nov. 30

Dentro de los autos caratulados: INDICO, ANDRÉS FELIPE s/Declaratoria de Herederos, CUIJ 21-02859895-2, de trámite por ante el Juzgado de Distrito Civil y Comercial, 1ª Nominación, de Rosario, a cargo de Dra. María A. Mondelli, Secretaria de Dra. Elvira Sauan, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el

causante. Don ANDRÉS FELIPE INDICO, DNI 93.774.458, para que dentro del término de treinta (30) días contados a partir de la publicación del presente, comparezcan a hacer valer sus derechos (art. 2340, CCC). Rosario, 25 de Octubre de 2017. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 341111 Nov. 16

En los autos caratulados: MINOIA PEDRO y Ot. s/Declaratoria de Herederos (CUIJ 21-02884238-1), que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5a Nominación de Rosario, se hace saber que por disposición del Sr. Juez se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Minoia Pedro, LE 2.146.444 y de Doña Crudo, Fermina, LC 2.378.170, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall del Tribunal. Rosario, 09 de noviembre de 2017. Eliana G. Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 45 341077 Nov. 16

La Sra. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario - Provincia de Santa Fe, Dra. Silva Ana Cicuto cita a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don OSCAR RUBÉN KANTLEN, por el término de treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos (art. 2.340 CCCN). Expte. Nº: 988/2017. Rosario, Santa Fe, 06 de noviembre de 2017. Secretario. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 341118 Nov. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: María Adilia Dos Santos Pereyra (DNI 2.735.648), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. DOS SANTOS PEREYRA, MARIA ADILIA s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02887741-9). Rosario, 07 de Noviembre de 2017. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 341003 Nov. 16 Nov. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Anita Santina Bombaggi (DNI 2.927.151), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. BOMBAGGI, ANITA SANTINA s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02881173-7). Rosario, 07 de Noviembre de 2017. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 341000 Nov. 16 Nov. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Delia Crisanta Vila (LC 1.505.098), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. VILA, DELIA CRISANTA s/Sucesión (Expte. Nº 301/14. Rosario, 07 de Noviembre de 2017. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 341007 Nov. 16 Nov. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Sandra Julieta Camera (DNI 24.014.383), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. Autos: CAMERA, SANDRA JULIATA s/Sucesorio (Expte. CUIJ 21-02888439-4). Rosario, 07 de Noviembre de 2017. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 341005 Nov. 16 Nov. 23

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OLIVA VALDERREY DEJUANE y/o OLIVA VALDERREY DE JUANE, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 8/11/2017. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 341025 Nov. 16

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RABIOLO SILVINA NORMA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 6/11/2017. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 341020 Nov. 16

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CUBILES ALBERTO JOSE y MENDEZ ALVAREZ ESTER, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 6/11/2017. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 341020 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CARDOZO, FRANCISCA PRIMITIVA s/Sucesorio; 21-02887243-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Francisca Primitiva Cardozo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07/11/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 341081 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ZARATE, ALFREDO s/Declaratoria de Herederos; 21-02885222-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Alfredo Zarate, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 02/11/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 341071 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ALDERETE, ROGELIO y Otros s/Declaratoria de Herederos; 21-02869701-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Rogelio Alderete y doña Miriam Isabel Chamorro, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del

término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06/11/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 341072 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CORRADINI, MARIA CRISTINA s/Sucesorio; 21-02888488-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña María Cristina Corradini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06/11/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 341073 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: TRIVISONNO, RAUL ARMANDO s/Sucesorio; 21-02883948-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Raúl Armando Trivisonno, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06/11/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 341074 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: PIEDRAS ALVES CORREIA, MARIA ELVIRA s/Sucesorio; 21-02888299-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MaríaElvira Piedras Alves Correia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07/11/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 341076 Nov. 16

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber que en autos "ASAN CARLOS JOSÉ CEFERINO c/CASERES VICENTE y/u Otros s/ Usucapión (Expte. Nº 1560/2012), en tramite por ante el Juzgado de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dictado sentencia la cual declara adquirido el dominio, por prescripción veintañal, por CARLOS JOSÉ CEFERINO ASAN, DNI 23.240.900, sobre el inmueble identificado como Lote "A", de la Manzana 0087, según el Plano de Mensura para Información Posesoria Nº 201.846/17. G.L, Dominio Inscripto al T. 218, F. 263, Nro. 53.021, Departamento Gral. López, Impuesto inmobiliario 17-06-01-368297/0029-9. Firmat.

\$ 99 341045 Nov. 16 Nov. 21

Se hace saber que en autos REBORA MARTÍN c/ ZABALO NICASIO s/Usucapión; (Expte. Nº 1621/2016), en tramite por ante el Juzgado de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dictado sentencia la cual declara adquirido el dominio, por prescripción veintañal, por MARTÍN REBORA, DNI 35.645.265, sobre el inmueble identificado como Lote "A", de la Manzana 0159, según el Plano de Mensura para Información Posesoria Duplicado Nro. 1383/17. G.L, Dominio Inscripto al T. 35, 597, Nro. 33.780, Departamento Gral. López, Impuesto

\$ 99 341040 Nov. 16 Nov. 21

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: ROSETTI O ROSSETTI AMELIA S/ Sucesión Testamentaria (Expte. N° 695/2017) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante AMELIA ROSETTI o AMELIA ROSSETTI por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 07 de noviembre de 2017. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 341050 Nov. 16

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nom. de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ADA CECILIA BEDETTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de un (1) día. (Autos: BEDETTI, ADA s/Sucesión - Reconstrucción; Expte. N° 721/93). Casilda, 27 de Octubre de 2017. Dr. Agustín M. Crosio (Secretario).

\$ 45 341037 Nov. 16

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral 2° Nominación de Villa Constitución, se hace saber que en autos caratulados COVACEVICH JULIO ADRIÁN s/ Concurso Preventivo, Expte. N° 232/96, se ha dictado la siguiente resolución: N° 1475. Villa Constitución, 14 de Septiembre de 2017, Y Vistos: ... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar concluido el concurso preventivo de Julián Adrián Covacevich y tener por cumplido el acuerdo celebrado con los acreedores quirografarios. 2) Publíquese la presente por el término de un día en el BOLETIN OFICIAL y el periódico "El Sur" de Villa Constitución. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Autos: COVACEVICH, JULIO ADRIÁN s/Concurso Preventivo, Expte. N° 232/96. Firmado: Dra. Ferrari (Juez); Dr. Bonato (Secretario). Villa Constitución, 13 de Octubre de 2017.

\$ 33 341127 Nov. 16

Por disposición del Juez de 2da Instancia de Distrito Civ. Com. Lab N° 2, Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, se hace saber que en los autos caratulados: PARISI GUILLERMO ARIEL s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, expte 209/17, se cita a los herederos y/o legatarios y/o acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por el término de ley -art 592 CPCC- en la forma prescripta por el art 67 del CPCC reformado por la Ley 11.287 por el término de treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos (Art 2340 C. Civ y Com). Villa Constitución, 7 de Setiembre de

2017. Fdo. Mauro Bonato, Secretario.

\$ 45 341024 Nov. 16 Nov. 30

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia, de Distrito Nº 9, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez), Secretaria de la Dra. Luciana P. Parenti (Subrogante); en los autos caratulados: RAMONTELLI, Nancy Olga c/GONZALEZ, JOSÉ LUIS s/Acción de Filiación, Expte. Nº 1.169, Año 2012, se hace saber que se ha dictado lo siguiente: Rufino, 11 de Abril de 2017. Venidos los autos en la fecha, agréguese el escrito Cargo Nº 3026 y proveyendo el mismo: Téngase a las Dras. Ana Maria Regidor y Elisa Malvina Segurado por renunciada al mandato conferido en autos. Cítese y emplácese A José Luis González, para que comparezca por si o por apoderado en el plazo de tres días bajo apercibimientos de ley. Hágasele saber a la profesional renunciante que deberá continuar con las gestiones procesales hasta que haya vencido el término al poderdante para reemplazarlo. Proveyendo el escrito Cargo Nº 3761: Agréguese la cédula acompañada. Téngase presente lo manifestado. (Art. 46 C.P.C.C.). Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez), Dra. Luciana P. Parenti (Secretaria Subrogante). Rufino, 03 de Octubre de 2017... notifíquese por edictos que se publicarán atento lo dispuesto por el artículo 73 del CPCC. Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez), Dra. Luciana P. Parenti (Secretaria Subrogante). Rufino, 06 de noviembre de 2017.

\$ 479 341133 Nov. 16 Nov. 21

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, lo Comercial y lo Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario, dentro de los autos caratulados: GÓMEZ, MERCEDES HIPÓLITA s/Sucesión; Expte. Nº 983/2017, se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, doña Mercedes Hipólita Gómez, DNI Nº 04.417.152, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales. Fdo.: Dra. Analía Irrazabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Melincué, 6 de Noviembre de 2017.

\$ 45 341054 Nov. 16 Nov. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº8 en lo Civil, Comercial, y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Dra. Analía M. Irrazabal, Secretaria de Dr. Leandro Carozzo, se ha dispuesto En los autos caratulado ARMINCHIARDI ADOLFO s/ Declaratoria de Herederos Exp. Nº 1156/2017, que tramita por ante este Juzgado, de Melincué, solicita a comparecer a los posibles herederos a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley. Melincué, 1 de Noviembre de 2017. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 341049 Nov. 16 Nov. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial, y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazabal, Secretaría de Dr. Leandro Carozzo, se ha dispuesto En los autos caratulado FENICE MASENZA CARMEN s/ Declaratoria de Herederos Exp. No 1157/2017, que tramita por ante el Juzgado de Primera, que tramita por darse por iniciadas las presentes medidas sobre declaratorias de herederos. Se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Fenice Masenza Carmen, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley. Melincué, 1 de Noviembre del 2017. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 341047 Nov. 16 Nov. 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8, Secretaría a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Don Roque Alberto Sosa, L.E. N° 6.117.190, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: SOSA ROQUE ALBERTO s/Sucesión; (Expte. N° 1585/2010). Melincué, 26 de Setiembre de 2017. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 340850 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante doña Rosa Lucía Real por un día, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: REAL, ROSA LUCIA s/ Sucesión (Expte. N° 1267-2017). Melincué, 2 de Noviembre de 2017. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 341059 Nov. 16

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: GÓMEZ, NORBERTO JOSÉ Y GÓMEZ NORA BEATRIZ s/ Concurso Preventivo - Hoy su Quiebra, expte. N° 1147/95 que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en fecha 25 de abril de 2017 se puso de manifiesto en la oficina el proyecto de distribución e Informe Final y por Resolución N° 565 del 24/05/2017 se regularon los honorarios del Síndico Daniel Lesnaberes en \$ 82.292,70, a su cargo los de su letrado patrocinante en \$ 35.268,30 y al Dr. Horacio Vitalli \$ 29.391. Se ordenó la notificación a las Caja. Forense y la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por dos días sin cargo. Venado Tuerto, 08 de noviembre de 2017. Dra. Chaparro, Secretaria.

S/C 341039 Nov. 16 Nov. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 2da. Nominación de Venado Tuerto, Secretaría del Dr. Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Wade José Lolo, DNI 6.132.518, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado. Tuerto, 26 de Octubre de 2017. LOLO, WADE JOSE s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 715/2017. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 341135 Nov. 16 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Secretaría de la

Dra. Chaparro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Dody Armando Galvan, L.E. 6.110.340, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 27 de Octubre de 2017. GALVAN, DODY ARMANDO s/Juicio Sucesorio; Expte. Nº 689/2017. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 341136 Nov. 16 Nov. 23
